

XXVII

Franko concertado

ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, en mes.....	2
fuera, trimestre.....	6
extranjero, semestre.....	20
numero suelto.....	10
numero atrasado.....	15

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios) 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12.50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10
 Teléfono numero 111
 (No se devuelven los originales.)
 Ultimas noticias del día

DICE EL SEÑOR HUESCA

Las reformas del Catastro

Nuestro querido colega «El Noticiero Sevillano» publica la siguiente interesantísima información que trasladamos gustosos a nuestros lectores, para quien, el presidente de aquella Cámara Agrícola, D. José Huesca, es ya sobradamente conocido.

El presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca y Rubio, no cesa de ir y venir de Madrid.
 Nosotros le preguntamos si «tantas idas y venidas» eran de utilidad, y nuestro distinguido amigo nos contesta:
 —Lo son.
 —Para quién? —le replicamos.
 —Para los agricultores, para España entera.
 Y si quiere conocer los pormenores, en las oficinas de la Cámara le espero esta noche a las doce.

«No faltaremos!» Y efectivamente, cumplimos como siempre, nuestro ofrecimiento, y el breve diálogo sostenido en la calle se reanuda y se prolonga en el salón de actos de la Cámara Agrícola, una de las entidades de mayor solvencia y prestigio de las de la ciudad, merced a la constancia de cuantos la integran y especialmente de quien por presidir la no omite sacrificios, siendo un caso de voluntad perseverante.

Sentados frente a frente, escuchamos la voz insinuante del señor Huesca, que comienza la audición en los siguientes términos:

—Formo parte, en representación de las Cámaras Agrícolas, de la comisión del Catastro en Madrid, que preside el general Avdanaz.

Este organismo lleva muy avanzado el estudio de las bases de la nueva Ley que habrá de modificar en su esencia la legislación actual.

Los trabajos quedarán concluidos en la semana presente y seguidamente serán entregados para su aprobación al Directorio.

La rectificación del amillaramiento.—El sistema para descubrir la riqueza oculta

Trátase en el proyecto de Ley que ha de ser sometido al Directorio del «avance o rectificación del amillaramiento», estableciéndose el articulado necesario para la finalidad que se persigue. Esta rectificación se aplicará en todos los pueblos de España, en los que no esté casi ultimado el avance catastral actual.

Este acuerdo es de la mayor trascendencia, pues mediante tan sencillo procedimiento, será descubierta toda la riqueza oculta, en tanto superficie, como en cultivo.

La síntesis del sistema puede concretarse en lo siguiente: «Concordancia del amillaramiento con la superficie y cultivos de cada término municipal, con los datos que existen en el mapa levantado hace tiempo y actualmente por el Instituto Geográfico».

Las Delegaciones de Hacienda se abstendrán de aprobar ningún amillaramiento, que en superficie y en cultivos no coincida con los mencionados datos del Instituto de referencia.

Con esta medida bastará para descubrir la riqueza oculta, obligándose a en-

lo sucesivo a contribuir a las cargas del Estado. Una simple revisión de la cartilla evaluatoria por los ingenieros de los servicios provinciales será suficiente para traer a contribución la riqueza oculta, si se comprueba este supuesto.

El Instituto Geográfico y Estadístico. Los servicios técnicos catastrales de la riqueza rústica y urbana

Propone la Junta de referencia la creación de un centro único, denominado Instituto Geográfico y Catastral, en el que se reúnan y refundan los servicios del dicho Instituto y los técnicos de la riqueza rústica y urbana.

En primer lugar, vamos —es decir— iremos al deslinde y amojonamiento de los términos municipales, trabajo que llevará a la práctica la dirección del nuevo Instituto Geográfico.

Normas para el deslinde en cada término.—Plazos forzados y voluntarios

Indica la Junta las normas, a las cuales deberá ajustarse el deslinde en cada término municipal, concediéndose un plazo de seis meses, para que dentro de los dos primeros realicen el deslinde aquellos propietarios que lo deseen. En los cuatro restantes se llevará a cabo el de las parcelas o fincas por una comisión municipal, publicándose los resultados de todas estas operaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia en que sean practicadas.

Para que los que se consideren perjudicados por los mismos, puedan recurrir en alzada, se fijó un plazo muy perentorio.

Ventajas de este sistema.—El Catastro parcelario

Tiene entre otras, la de que con el mismo no se causan gastos al Estado, pudiéndose efectuar la total rectificación de los amillaramientos españoles en el plazo de un año, economizándose diez millones de pesetas anuales que se podrán dedicar a la formación del Catastro parcelario.

Se trata en el proyecto de Ley de que hablamos, de los trabajos topográficos que serán realizados por el personal del Instituto Geográfico por el procedimiento denominado del «rodeo» levantando el plano de cada finca y autorizándose a los Ayuntamientos, propietarios y corporaciones a que puedan efectuar por su cuenta los expresados trabajos parcelarios.

Valoración de la riqueza agrícola.—Las Juntas periciales.—Las bases contributivas

Para la evaluación de la riqueza agrícola, se propone la constitución de las juntas periciales, con muy directa intervención en estos trabajos de valoración determinándose la base contributiva por la renta incrementada únicamente con el beneficio del cultivo y la utilidad reportada por el ganado que aproveche directamente los productos de la finca. Se crea el mismo tiempo en cada provincia, una Junta integrada por una representación de los Ingenieros del Catastro, de los de las Juntas periciales y de las Cámaras Agrícolas.

Los acuerdos de las Juntas provinciales sólo serán apelables ante la Central del Catastro.—La riqueza forestal

Las Juntas provinciales intervendrán en toda clase de reclamaciones. Sus acuerdos sólo serán apelables ante la Central del Catastro, en la que tienen la debida representación los agricultores.

El Catastro de la riqueza forestal, se propone sea hecho por los ingenieros de Montes, separando los productos leñosos y secundarios de la madera en los bosque; haciéndose la valoración de los productos primarios en los instantes del aprovechamiento de los mismos y antes de que sufran ninguna clase de transformación industrial, descortándose los gastos correspondiente a la finca.

Los propietarios de la riqueza forestal quedan obligados a dar cuenta de las cortas que hagan en los bosques.

Las exenciones tributarias absolutas, permanentes, temporales y parciales, no sufren alteración en el proyecto, siendo las mismas que se determinan en las leyes de 1885 y 1910.

La coordinación del Catastro con el registro

La última parte del proyecto de Ley se refiere a la coordinación del Catastro con el Registro. Con decir que ha sido Ponente en este asunto el ilustre Registrador de la Propiedad, D. Eustaquio Díaz Moreno, queda hecho el mejor elogio de este trabajo.

En la ponencia del Sr. Díaz Moreno, se detallan los casos más raros y especiales que darse puedan, proponiéndose soluciones para que sea inscrita toda la propiedad rústica de España, e indicándose que las primeras inscripciones de fincas ocultas se hagan de oficio, con arreglo al plano que levante el Instituto buscando asimismo la concordancia de las que tengan inscripciones de fincas y llegando a mediantes plazos y publicaciones en el «Boletín Oficial» y en la «Gaceta», a salvar los escollos, para conseguir el título de perfecto y anular todas aquellas cargas con que figuran muchas fincas y que por el tiempo transcurrido o por la condición están ya caducadas.

Trátase, por lo tanto, de purgar, limpiar el Registro de todos los defectos que en la actualidad tiene, estableciendo los requisitos necesarios, incluso para que los documentos privados puedan pasar a tener el carácter de públicos del modo más sencillo.

Los nuevos títulos de propiedad El crédito territorial

Se establece la expedición de títulos de la propiedad, en el que conste el punto y todas las circunstancias concurrentes en la finca de que se trate, con notas al margen de la inscripción y expedición del dicho título, determinándose por esta «nota» el cierre o clausura del Registro para la inscripción de todo documento de transferencia o gravamen de la finca que no vaya acompañado del aludido título. El propietario que lo obtenga podrá negociar con Bancos, sociedades o particulares el crédito representado por su título de propiedad por el último valor catastral de la finca en cualquier forma, civil o mercantil, con interándose aquél como pueda en favor de sus acreedores, legándose por este sencillo procedimiento al establecimiento del crédito territorial.

El aval del Estado a los créditos hipotecarios

Como aspiración de la comisión de

CAFES REY WAMBA

Julián Ayuso.—TOLEDO

Este café se distingue de todos los demás torrefactos por su aroma y agradable sabor; hagan un pequeño ensayo y se convencerán.

De venta en todos los buenos ultramarinos.
 Para pedidos en Avila y su provincia, dirigirse al representante D. Francisco Soto. Oficina, Cuesta de Gracia, 3. AVILA.

Catastro se propone la conveniencia de que el Tesoro público pueda prestar su aval al crédito hipotecario, concediendo sobre la base de un título real hasta un cincuenta por ciento del valor asignado a la finca en el Catastro.

La situación de lo ya catastrado, si se pone en vigor el proyecto de ley que se propone será objeto de una disposición general en el momento en que se haga la reclamación correspondiente a la Junta Central del Catastro, pues es lógico suponer que se ha de seguir el mismo criterio tributario en todos los pueblos de España.

Dijo esto el Sr. Huesca y cambiamos de tema, llevando la conversación por otros derroteros que muy pronto tendrían actualidad palpante, y tomamos nota para otra información que, por estimarla interesante, aplazamos para otro instante en que el espacio de nuestro periódico lo consienta.

MARCOLIN

Real Academia Española

Esta Corporación abre concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa «San Gaspar», correspondientes al año 1924.

Los premios se destinarán a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad, la acreditada, el valor que produzca beneficios a la humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de fortuna que hayan cambiado la situación de las personas honorables y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y en fin, cuanto a juicio de la corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Se adjudicarán socorros para aliviar la suerte de escritores pobres o de sus viudas o familias, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio.

POR CAMBIO de residencia de sus dueños se vende: caballo y cochetón Razón Santa Catalina 7 duplicado.

Hecho reprobable

Esta mañana se personó en la Inspección de vigilancia el vecino de Altea del Rey Julio García Gutiérrez, manifestando que ayer cuando se dirigía a esta ciudad, en unión de su novia, le salieron al paso cinco individuos, con vecinos suyos, los cuales, después de apalearle, le sustrajeron un reloj; todo ello porque Julio se había negado a pagarles la coñumbre.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

Julián Ayuso

Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

Sección de mendicidad y vagancia

Lista de la suscripción mensual para el sostenimiento del comedor de Caridad

Señorita Jacinta Baquer, una peseta mensual.
 Señorita Julia Sánchez, una idem.

DONATIVOS

D. Cristobal Pardo, una limosna, y las señoritas Sánchez, un extraordinario de tocino.

Los donativos se reciben en el Gobierno civil, en el Ayuntamiento y en el Comedor de Caridad, sito en San Vicente.

Del Gobierno militar

Despedidos

El Capitán de Intendencia, D. Manuel de Diego Gómez y El Alférez de complemento de Ingenieros D. Eduardo Dominguez.

La Peña

Verbena extraordinaria

Esta noche, desde las diez en adelante, se celebrará en el parque de «La Peña», a petición de los socios, una verbena extraordinaria que promete estar muy concurrida.

Actuará en ella el sexteto de la sociedad.

Choque de un tren con una máquina

Al llegar a Segovia el tren-tranvía procedente de Madrid, chocó con una máquina que hacía maniobra.

El golpe fué violentísimo. Resultaron con heridas leves algunos viajeros, que fueron trasladados a la Casa de Socorro donde se les prestó asistencia.

El accidente no revistió más graves caracteres merced a la pericia del maquinista, que dió marcha atrás al ver que en la vía en que había entrado el convoy maniobraba la locomotora.

El material sufrió averías de escasa importancia.

La becerrada de los ferroviarios

Con un lleno en la sombra y escasa concurrencia en el sol, se celebró ayer la becerrada de los ferroviarios.

La plaza antes de empezar la corrida ofrece un aspecto encantador; hay mucha mujer bonita y mucho sol, los dos alicientes principales de la fiesta.

Con la puntualidad de rigor en estos festejos, hacen su aparición las presidentas y banderilleras, cuyos nombres ya hemos publicado, y suena la primera ovación en honor de su belleza y elegancia. ¡Vaya postín, caballeros! Los ferroviarios se han acreditado de buen gusto presentándonos un ramillete de niñas verdaderamente ideales; en el público no se oyen más que requiebros para todos los gustos y pasamos este primer tiempo dando rienda suelta a la fantasía, mientras hacen el paseo los émulos de Terremoto. ¡Vamos a verlo niños!

Sale el primero, negro, divisa nacional; los chicos le pierden el respeto, porque se resiente de las patas y hacen alarde de valor. (Además lo tienen.) Después de banderilleado, el primer espada se cansa de dar pases de pecho y le larga el sarténazo muy bien; hay ovación.

El segundo de salida choca contra un peón por tener el disco cerrado. Ya nos vamos divirtiendo. Hay unas verónicas de estilo Belmontista, (muy bien, muchacho; está vacante la plaza); a continuación coloca dos faroles, marca estación; no alumbran mucho, pero se dice que el Subsecretario no da tanta importancia a la estación y al puente como a la perforación de túneles.

Habla en último término del particular relacionado con los perjuicios que a Avila causa el tráfico en la parte de línea construida lamentándolo y exponiendo cuanto el Subsecretario le dice en términos nada optimistas para nuestra ciudad.

De todas suerte justo es consignar una vez más el reconocimiento de Avila al Comisario regio del Turismo por sus actuaciones.

Salen los Charlots nos proporcionan un rato delicioso, haciendo toda clase de gansadas; entaban una lucha greco-romana con el toro, en la que éste sale vencido por puntos. Hay una caída del «largo» que da el timo de la enfermería.

Tocan a banderillas y llegan los acordes de música española; los Charlots y sus botones se divierten haciendo entrar al toro por agujas. Con la muleta hacen nuevos trucos y alarde de sus fuerzas; estos hombres son de hierro: una buena estocada y por riñones tiene que morir el toro. Buena charlotada: lo mejor de la corrida.

El último es para el sobresaliente, un sobresaliente que está a punto de quedar suspenso. Este hombre es un manojo de nervios y esto da lugar a unos porrazos; no hay que tomar las cosas tan serio amigo. Hay un par monumental; con la muleta nada de particular, pues el toro está huido, en cambio nos regala media estocada en todo lo alto y el toro la diña como arpa vieja, de lo cual nosotros nos alegramos; descansamos todos.

En la plaza se han numerado todas las localidades por orden del señor Gobernador, siendo una gran comodidad para el público, pues de esta forma se evitan los abusos y las molestias.

D. Pío Pettit.

CUANDO VAYA A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de

Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pí y Margall, 5, entresuelo

Gran Vía 2.º trozo

American Telephone and Telegraph Company ha conseguido transmitir telegráficamente desde Chicago a Nueva York una fotografía en colores, en un lapso de tiempo de una hora aproximadamente.

La Pureza

Se venden huevos a 2'60 docena. Leche pura de vacas y cabras.

SAN MILLÁN 3

El abastecimiento de aguas y el ferrocarril a Peñaranda

Ampliando el telegrama dirigido al digno Alcalde, Sr. Tomás, por el Comisario regio de Turismo en carta hoy recibida le confirma la concesión de audiencia a las comisiones de Avila al regreso del Presidente del Directorio a Madrid.

Y, dando el Marqués de la Vega Inclán nueva prueba de su interés decidido por Avila, expresa las gestiones realizadas cerca del Subsecretario de Fomento no sólo en cuanto a la resolución de la instancia para el abastecimiento de aguas de Becerril sino por cuanto afecta a la terminación de las obras del ferrocarril de Avila a Salamanca, de las que el Subsecretario no da tanta importancia a la estación y al puente como a la perforación de túneles.

Habla en último término del particular relacionado con los perjuicios que a Avila causa el tráfico en la parte de línea construida lamentándolo y exponiendo cuanto el Subsecretario le dice en términos nada optimistas para nuestra ciudad.

De todas suerte justo es consignar una vez más el reconocimiento de Avila al Comisario regio del Turismo por sus actuaciones.

OCASIÓN Se venden tres bicicletas, dos casi nuevas y una en buen estado y una máquina Kodak tamaño 9 por 12.

Calle del Marqués de Canales de Chozas 2 (antes Caños 14.)

El cuadro de la Virgen

Ayer fué detenido y conducido al Juzgado de guardia un individuo llamado Leoncio Prinsam González, que había sido denunciado por sustracción de un cuadro de Murillo de «La Virgen con dos niños», obra valorada en 30.000 pesetas, y que Leoncio se llevó de un domicilio particular.

La Policía recuperó también el cuadro que lo había adquirido Alberto Iturriz, domiciliado en la calle de la Puebla, número 6.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferrerías.

Ejercicios espirituales para sacerdotes

Hoy han dado comienzo los ejercicios para sacerdotes en el Seminario Diocesano. Con este motivo, hemos tenido el gusto de saludar a muchos amigos nuestros, suscritores de esta publicación.

Noticias Religiosas

El Excmo. Cabildo Catedral acompañado del ilustre Cabildo de San Benito siguiendo tradicional costumbre, se trasladó ayer a la Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, celebrando solemnísimos cultos.

Ofició la Misa el M. I. señor Chantre asistido de los Beneficiados D. Santiago Martínez y D. Emilio López estando el sermón a cargo del Licenciado en Sagrada Teología D. Simón José Gutiérrez capellán de la Excmo. señora Condesa del Villar quien desempeñó con brillantez su cometido.

La Capilla de la Catedral contribuyó a la solemnidad del acto.



Germán Vaquero Díaz

Agente oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camiones y tractores.

Existencias de todos los modelos. Plaza de Castelar 3 (Almacén de maderas).

Foros de sociedad

Viajeros

Con objeto de asistir al curso de capitanes, ha salido para Madrid el profesor de la Academia de Intendencia don Manuel de Diego Gómez.

También ha salido para Rapariego con motivo de la muerte de un próximo pariente suyo, el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral D. Angel Esteban Matilla.

De paso para Madrid, se encuentra en ésta el reputado abogado de Piedra hita, buen amigo nuestro D. Darío Benito.

Han salido para París los señores Marqueses de Espeja.

También ha salido para Madrid acompañado de su distinguida familia, el general de Sanidad D. Pedro León.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Tomás Sánchez secretario del Ayuntamiento de Navaluenga.

Acompañado de su distinguida familia ha regresado de Becedas nuestro buen amigo el Presidente de la Diputación provincial D. Luciano Cuervo.

EL MEJOR QUESO DE REINOSA
Casa, Jiménez, San Segundo, 1

NOTICIAS

La Guardia civil del puesto de Hoyocaseiro, ha denunciado y puesto a disposición del juez municipal de dicho pueblo, al vecino del mismo, Lucio de la Fuente, por pescar en el río Alberche y punto denominado «Puente de las patillas», careciendo de la correspondiente licencia.

Ni lo hubo, ni se concibe que jamás lo vuelva haber, dentífico del valer del Licor Polo de Orive.

En el tranvía de esta tarde, ha regresado a Madrid la tercera tanda de obreros del Sindicato femenino, que se encontraba en Avila pasando una temporada.

Alcohol para quemar
MARCA «EL LEÓN»
En botellas precintadas de litro sin casco, 1'70 pesetas.
Depósito: J. Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Ha sido designado para el mando del tercer Regimiento de Intendencia, el Coronel del Cuerpo D. Antonio Raimundo Espantaleón.

DESDE EL día primero de septiembre han comenzado en la «Academia Almansa». Covalada 2, las clases de preparación militar.

Ha quedado nuevamente abierta a público la Biblioteca provincial, establecida en el Instituto Nacional de segunda enseñanza.

Mañana martes, venta de retales en la Sucursal de

JESUS RODRIGUEZ

En la subasta de suministros al Comedor de Caridad verificada en el Ayuntamiento, se adjudicó a D. Cirilo Vázquez, la carne de vaca, al precio de dos pesetas kilogramo.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESUS

DIRIGIDO POR EL PRESBITERO LICENCIADO DON JOSÉ MARIA SÁNCHEZ BERMEJO, PROFESOR DEL SEMINARIO.

Este Colegio que lleva de existencia seis años, abrirá de nuevo sus clases para los alumnos del Bachillerato el día 1.º de octubre.

En los exámenes de julio obtuvieron 25 Matriculas de Honor por los alumnos de este Colegio.

Hay internado económico y confortante. Profesorado Titulado.

Queda abierta la matrícula durante el mes de septiembre.

Plaza de Castelar núm. 2, Avila.

En El Ferrol ha sido entregado a la Armada el crucero «Méndez Núñez».

Un medicamento ensaya to por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos en niños y adultos para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Bixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser anti-espasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales, poderoso anti-séptico y desinfectante de las mismas.

Por abusos cometidos en la vía pública, han sido denunciados ante el señor Gobernador civil, los vecinos del pueblo de Madrigal, Gervasio García y Gabriel Cid.

Pérdida

de un reloj de pulsera extraviado el día 28, des la Fuente Nueva al jardín de Recreo. Señas y gratificación. Extra 17

El Capitán general de Sevilla ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra contra un recluta.

Hoy han dado principio en la Academia de Intendencia las clases del curso actual y exámenes extraordinarios.

Ante el juez municipal de Collado de Contreras han sido denunciados los vecinos del pueblo de Narros de Saldueni, Antonio y Julio Martín por haberles sorprendido la Guardia civil del puesto de Fontiveros cazando con galgo en tiempo de veda.

«MERMELADAS ULECIA»
LOGRONO

Registro civil.—Días 31 y 1.º
Nacimiento: Ramón Gómez de Blas.
Defunciones: Hilaria Arribas Almarza, de 71 años, Claudia Gómez Núñez, de 34, Bonifacio González de 71 años y Venancio Sáez del Pozo, de 65 años.
Matrimonio: Segundo Sánchez Bzáquez con Victorina Jiménez y Jiménez.

En la Inspección de vigilancia se encuentran a disposición de quien acredite ser su dueño, unas gafas negras encontradas en la vía pública.

Matadero público.—Día 31
Se degollaron 4 toros y una ternera. Recaudado por consumos 4.30271 pesetas.

DEPORTE

El Avila F. C. gana (5-1) al Banco de Vizcaya de Madrid

De los numerosos triunfos obtenidos por el Avila F. C. en su actuación de este verano, ninguno tan halagüeño como el de ayer, no sólo por la diferencia de tanteo, sino principalmente, porque en la alineación del «once» se precisó de los que parecían sus mas valiosos elementos y con los cuales no se podía contar en absoluto—Peña, Peñico, Lago, Ruiz, Repiso, Pachón... Ninguno de ellos se formó ayer en las filas rojas, y si a esto añadimos que tampoco jugaron Verdager ni Laureano y que Abriqueta estaba aun ausente, parecía natural que se predijese una gran derrota. Pero es preciso reconocer que los jugadores del reserva con que aquellos puestos fueron sustituidos hicieron un papel airósísimo, hasta el punto de que apenas se notó la falta de los otros.

El equipo se alineó, pues, de este modo:
Pío
Arenas—Guisado
Velayos—Rojas—Matilla
Guerras—Ingelmo—Triana (E)—Pardinas—Puig

Claro es que Triana, Rojas y Puig no permanecerán mucho tiempo en Avila; mas, para suplirlos se cuenta con los tres que ya citamos antes y aun con otros del reserva que ya se van destacando y que, en caso de apuro, cubrirán dignamente plazas del primero.

Con todo esto queremos llegar a la grata conclusión de que el Avila puede formar ya un equipo verdaderamente suyo capaz de contender con los que hasta ahora van desfilando por nuestra ciudad.

Y el haber logrado esto en tiempo tan breve no es sino el fruto de la concluyente labor que viene realizando la Comisión deportiva y del entusiasmo con que los muchachos del Avila vienen defendiendo siempre los colores de su club.

Pero esto no quiere decir que ya esté todo hecho. Por el contrario, ahora más que nunca es preciso que todos los jugadores se dediquen con la mayor asiduidad al entrenamiento gímástico y técnico que es imprescindible para practicar el viril deporte futbolístico. ¿Vamos a hacerlo? Pues, entonces, bien venidos sean todos los triunfos; pero si por ellos nos vamos a quedar durmiendo en los laureles, mejor sería que perdiéramos todos los partidos.

El encuentro de ayer, sin ser muy sobresaliente, resultó interesante en conjunto.

El equipo forastero es bastante aceptable, aunque no de los mejores que en esta temporada hemos visto en Avila. En él se destaca, a nuestro juicio, el medio centro, los defensas y el extremo izquierdo.

Y vamos con los de casa.
Pío en la plenitud de sus facultades de gran jugador, está cada vez más seguro de sí mismo y es el más firme baluarte del equipo. Con decir que jugó como siempre, queda dicho que de un modo colosal.

Arenas y Guisado, bien, distinguiéndose el primero por su seguridad y valentía y el segundo por su excelente colocación y por sus marrullerías de jugador avisado. A los dos, sin embargo, les hace mucha falta entrenarse en los empalmes y ponerse de acuerdo entre sí y con el portero. Está es absolutamente imprescindible para formar un buena pareja de backs.

En la línea media, Velayos y Matilla jugaron con su codicia acostumbrada contando muchísimo. Rojas, el centro, demostró un buen dominio en el dribbling y gran conocimiento del juego, pero se le nota mucho el desentreno, pero se le conviene advertir que hacia ya dos años que no tocaba balón. En la línea delantera se distinguió el delantero Triana entusiasmó al público con sus regates, que nosotros, sin embargo, no le podemos aplaudir, por que la táctica del juego individual aunque nos parece buena; pero hay que reconocer que en eso, que es verdaderamente lo suyo, estuvo fantástico. Pardiñas jugó admirablemente e hizo jugar a sus compañeros, con sus pases matemáticos. Y esto no es sólo opinión nuestra, sino también de D. Pedro Pardiñas, el presidente del Real Madrid, que estuvo presenciando el partido y quedó encantado de la labor de nuestro internacional.

Ingelmo, como debutante en el primer equipo, estuvo nervioso y azarado; pero probó que tiene suficiencia para ocupar el puesto, y aun el de delantero centro, que pronto estará vacante. Todos los ejercicios de entrenamiento y volteretas, cumplieron, principalmente Guerras, que centró muy bien algunas veces y tiró los corners de un modo irreprochable. Arbitró muy bien el árbitro colegiado del Centro, Sr. Sánchez Corona, quien, como Pardiñas, tuvo frases de elogio y estímulo para nuestros jugadores, principalmente para Pio, Pardiñas y Velayos.

De los cinco tantos conseguidos, tres fueron obra de Triana y dos de Ingelmo, consiguiendo casi siempre pases de Pardiñas.

a) El «País Azul», Zarzuela número 7. Pasadobl; b) número 6, Vals la fascinación c) número 5, Intermedio; d) Serherzo en Re mayor, Momento musical. A las 10'50, El tenor señor Radelasi cantará el «Oh Paradiso» de «La Africana» Meyerbeer.

A las once, Trasmisión de señales horarias.

A las 11'05, «Los poetas catalanes», Conferencia por el poeta D. Alvaro de Orriols.

A las 11'20 Orquestina «Radio», «El chivo loco» (Fantasía) Alonso; «Benamor» (canción y marcha), Luna. A las 11'45, Tenor señor Radelasi. «¡Madre!» Tango argentino, Romanza de «Jugar con fuego», Barbieri; «Matinata» L'oncavallo.

A las 12'05, «La tempranca» (Fantasía), Jiméñez; «La Reina mora» Serrano.

Programa para el día 2 de septiembre

A las siete, cotización de bolsa y mercados, noticias meteorológicas previsión del tiempo y transmisión de señales horarias.

«El encanto del misterio», conferencia por D. Hilario Martínez.

Concierto por el quinteto «Iberia», bailables.

- 1.º One steep, Lao Silens.
- 2.º «Andalucía», (fox trot) Wobbey.
- 3.º «La provincianita», (tango) Jorés
- 4.º «Loque va de ayer a hoy», (paso doble) Guerrero.

En el Ayuntamiento

Comisión Permanente

La sesión de esta mañana la presidió el Sr. Tomé y asistieron los señores Rivera, Pérez Bernaldo de Quirós, Baquero y Sastre (D. Rafael)

Aprobada el acta de la anterior se entró la Comisión de un oficio del Gobierno militar trasladando un telegrama del jefe y oficiales del Batallón expedicionario de Cuenca, dando gracias por las atenciones dispensadas a su paso por Avila.

Se aprobaron diversas cuentas y las nóminas de jornales en obras por edificación de la anterior semana.

Se adoptaron también los siguientes acuerdos:

Solicitar un plazo del Inspector general de Pósitos para diferir el ingreso de la cantidad perteneciente al de esta ciudad por tenerse incoado expediente de reparto entre los labradores de la localidad.

Autorizar al señor Alcalde para señalar el día en que se celebrarán los ejercicios prácticos para la provisión de la plaza de capataz de obras a la que se presentan cinco instancias.

No autorizar la ejecución de ninguna obra en lo sucesivo mientras los interesados no hagan antes el ingreso del arbitrio correspondiente.

Fijar las cifras en ingresos y gastos del presupuesto extraordinario formado

para atender diversas obligaciones, el cual se expone al público por quince días, transcurrido cuyo plazo se dará conocimiento al Pleno para su discusión y aprobación.

Abonar, en vista de lo informado por el señor Arquitecto municipal, a don Lorenzo Gómez y D. Félix Grande el terreno cedido para la vía pública a razón del precio de sesenta pesetas metro cuadrado, conforme a la tasación que en un principio se dió

Habilitar terreno para sepulturas de párvulos y adultos en el Cementerio por estar casi agotadas las zonas señaladas para esta clase y, previas algunas manifestaciones del Sr. Sánchez Baquero algunas cuestiones relativas al arbolado construcción de nichos y ampliación de zanja, acordándose, desde luego, reparar los denominadores de zonas.

Aprobar la subasta para adquirir, 2.000 kilogramos de paja con destino al chamuscado del ganado de cerda en el Matadero.

Someter al Pleno las jubilaciones del sereno Fernando Rodríguez y el vigilante de Consumos Agapito Brifón.

Desestimar la instancia de D. Lorenzo del Olmo sobre obras en la casa número 9 de la calle de San Segundo y autorizar a D. Eustasio Meneses, don Leandro Sánchez, D. Higinio Fernández y D. Gumersindo Julián Hernández para ejecutar obras.

Desestimar el recurso de doña Esperanza Rico Nieto para que la sean levantadas las multas que se la han impuesto por desobediencia a las órdenes de la Alcaldía para parar las obras que ejecuta en un terreno inmediato a la estación del ferrocarril.

Pasar a las Comisiones respectivas instancias de Gabino Vicente y don Emilio de Paz.

Adquirir por medio de subasta paja y cebada para pienso de las mulas destinadas a la limpieza pública.

Modificar la convocatoria para la provisión de la plaza de médico Inspector de Sanidad en el sentido de ampliar el plazo de presentación de instancias a tres meses publicar el programa de oposición que debe redactar el Tribunal a quien se encarece la urgencia y exigir los derechos que marca el nuevo Reglamento, conforme al cual se hacen estas innovaciones.

Y, por último, facultar a la Alcaldía para retirar la instancia sobre permuta del solar de los Cepedas propiedad del Estado, por una parte del edificio del Cuartel del Alcázar, ya que se solicitó para el emplazamiento del depósito.

HOJA OFICIAL

Avila 1.º de septiembre de 1924.

Subsecretario Ministerio de la Gobernación a Gobernador.

Circular número 361.

Zona Oriental.—Descubierta Sidi Ybud, entabó tiroteo con partida m rodadores Metaiza reconociéndola un caballo unos prismáticos y otros efectos, sin novedad por nuestra parte.

Parjada se ha internado en Tizel.

Zona Occidental; situación grupo posiciones Sclano sigue igual, desde García Uria y Taguesut se realizó ayer demostración para atraer en lo posible al enemigo. García Uria sacó fuerzas disponibles, para avanzar sobre Ibharen, tuvo dos Indigenas muertos, cinco heridos Tercio. Hoy sido Bloco Dar Raid cesando tiroteo a horas.

Columna realizaba recorrido por Anjera, salió de Dar Xauí y llegó a Fondak sin novedad. Telata Benir lder sido atacada y posición Audal.

Desde posición Maraya, fué ayer dispersado grupo enemigo que intentaba pasar Rio, altura posición Uait Murt.

A las once cuarenta telegrafía Comandante General, que núcleo enemigo se corrió por flanco derecho escalando pendiente Yabel Cobro y Val e Xoruda.

Zona Larache efectuándose operación se darán detalles tan pronto se conozcan Noticias recibidas provincias no acausan novedad alguna.

Conferencia telefónica

Madrid 1.º 16' 8

El sorteo de la Lotería de hoy.—Esta tarde se facilitará una nota con las novedades de Africa.—Consejo del Directorio.—Llegada de enfermos procedentes de Africa.—Noticias de provincias

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los cuatro premios primeros a los números y poblaciones siguientes: 19.338. Cantillán, Jerez y Valencia. 100.000 pesetas.

31.526.—Andujar.—60.000.

11.494.—Madrid, Valencia y Marchena.—30.000.

6.454.—25.000.

Los números premiados con 1.500 pesetas han sido:

401; 4.176; 6.526; 13.470; 16.376; 19.904; 23.804; 24.955; 30.601; 32.305; 34.448; 34.896; 36.304; 37.767; 37.963

En Palacio

Despacho con el Rey

A las diez y media de esta mañana acudió a Palacio el Marqués de Estella para despachar con S. M. el Rey.

Salió del regio alcázar el Presidente a las once y veinte y manifestó a los periodistas que en su entrevista con el monarca había sido breve.

La ley de Alcoholes

S. M. el Rey firmó entre otros decretos que el Presidente sometió a la regia sanción el relativo a la ley de alcoholes.

Noticias de Africa

También nos dijo el general Primo de Rivera que había dado cuenta a S. M. el Rey de la situación de Africa y de las noticias recibidas.

Esta tarde—firió el Presidente—Se facilitará a la Prensa una nota explicativa de todo lo que con Africa concierne en la actualidad.

La firma

Los restantes decretos firmados por el Rey hacen relación a los nombramientos de Coroneles y concesión de la Cruz del Mérito Naval.

También el Rey ha firmado el decreto sobre construcción del sexto pabellón, de la Residencia de Estudiantes.

Audiencias

El monarca ha recibido esta mañana en audiencia al general Montero.

Consejo del Directorio

La nota sobre las novedades de Africa

Desde Palacio se trasladó el Marqués de Estella al Ministerio de la Guerra en donde se reunieron los vocales del Directorio en Consejo.

Terminó éste a las dos y veinte de esta tarde y la referencia la dió el general Vallespinosa, diciéndonos que se había reducido a un cambio de impresiones.

Confirmó lo dicho por el Presidente respecto a que esta tarde se facilitaría a la Prensa la nota con las novedades de Africa.

Despacho

El Presidente del Directorio ha despachado en el Ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Marina, Hacienda y Fomento.

Visitas

Para despedirse visitó a mediodía al General Primo de Rivera el Sr. Suarez Inclán.

También recibió el Presidente la visita de D. Federico Berenguer y del señor Muñoz.

La familia Real

A Guadalajara

Ayer salió para Guadalajara con sus dos hijos el Infante Don Fernando.

En la Granja

S. M. el Rey paseó ayer por la Granja a donde fué para visitar a su tía la Infanta Isabel.

Rasgo de honradez

Felicitación del Rey

Un empleado de Palacio se encontró ayer en las inmediaciones del Regio Alcázar una cartera que contenía seis mil pesetas.

S. M. El Rey le llamó a su presencia expresándole su felicitación por tan honrado proceder.

Llegada de enfermos

Tren Hospital

Procedente de Málaga llegó esta mañana un tren conduciendo ciento catorce enfermos de Africa.

Pertenecen a diversos cuerpos y armadas.

A recibirles acudieron a la estación el capitán general y las autoridades, siendo trasladados por la primera ambulancia de Sanidad militar en camiones a los hospitales de Carabanchel y San Francisco.

Mañana se espera otro tren conduciendo heridos.

De Barcelona

Los atracadores del Sr. Maucel

La sentencia como consecuencia del Consejo de Guerra contra Guin, Serrat e Hilario Ezeban por el atraco a la casa Maucel parece que acepta la petición Fiscal sin apreciar las circunstancias agravantes aplicando a Guin la pena de doce años de prisión y ocho a Serrat.

Oviedo

El Príncipe de Asturias

Sigue siendo objeto en Gijón de grandes aclamaciones el Príncipe de Asturias. Ayer oyó el Príncipe misa en la capilla del Palacio de los Condes de Revillagigedo en D'va, asistiendo a la clausura de las FERIA de Muestras que fué muy solenne, siendo vitoreado.

El Príncipe fué obsequiado con un banquete en el Club asistiendo los Alcaldes de la provincia que celebraron el día de Asturias.

Por la tarde concurre el Príncipe de Asturias a un partido de fútbol y a un champán que en su honor dió el Ayuntamiento.

En el pabellón de regatas se le obsequió con un te y una cena íntima, visitando luego la verbena el Príncipe de Asturias y asistiendo a una función en el teatro Diadurra.

PRENSA ASOCIADA

Grados existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Indicados a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compró cuadros, espejos lunas esculpadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta
VALLESPIN 3 AVILA

T. S. H.

Los programas de la «Radio-Iberia».

Concierto organizado por la Radio-Iberia para hoy día 1.º de septiembre de 1924

A las siete, Cotización de Bolsa y mercados, noticias meteorológicas, previsión del tiempo y señales horarias.

Pelayos Conferencia para niños por D. Luis de Sosa, Lide, en Ciencias His.

Concierto de piano por el Maestro Ricardo Boroná.

A las 10'30, Concierto de piano por D. Luis Romo.

Pinturas, colores y barnices

Italia holas, polvos insecticidas. Preat, cera preparada para pisos y muebles, cintas atrapamoscas, agua de colonia y ron quina 4 pesetas litro, extractos y licores Houbegaut, Coty, Péver, D'orsay etc. Drogueria general y perfumería nacional y extranjera

J. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6

ANIS CEBRA

GRANDES DESTILERÍAS

PEREZ Y SOLANA

Cebreros. Avila

